

## FICHA TECNICA

**Solicitud de mantenimiento de 10 impresoras para uso de la institución. (COMPRA SOSTENIBLE)**

**INDOTEL-DAF-CM -2024-0005**

### 1. Objetivos Y Alcance:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas, jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria por el que se fijan requisitos, exigencias facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para el **Solicitud de mantenimiento de 10 impresoras para uso de la institución. (COMPRA SOSTENIBLE)**”.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

### 2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones

*El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación, sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.*

*“Los proveedores del INDOTEL deben cumplir con todas las normas y leyes vigentes en el país, así como con el código de ética institucional, proporcionando una interacción transparente, con calidad y excelencia basada en una conducta ética y honesta, que garantice el uso correcto y eficiente de los fondos asignados”.*

### 3. Descripción de los Servicios:

Constituye el objeto de la presente convocatoria el **Solicitud de mantenimiento de 10 impresoras para uso de la institución (COMPRA SOSTENIBLE)**”, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica por un monto de **Trescientos ochenta mil CON 00/100 (RD\$ 380,000.00)**.



#### 4. Especificaciones técnicas:

Item	Código	Descripción	Ubicación del equipo	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1.	72103302	HP LASERJET 500 COLOR MFP M575 (MXBCD5Y2HU): <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR CON KIT DE MANTENIMIENTO</li> <li>• SELENOIDE</li> <li>• PEPER CLUTCH</li> </ul>	CENTRO INDOTEL	UND	1
2.	72103302	HP LASERJET 500 COLOR MFP M575 (MXFCH2QO8B): <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• POWER SUPPLY</li> </ul>	CENTRO INDOTEL	UND	1
3.	72103302	HP COLOR LASERJET PRO MFP M577FNW (MXBC12BOVJ): <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• CORREA DE TRANSFERENCIA</li> <li>• TONER</li> </ul>	SEDE CENTRAL (PLANIFICACION)	UND	1
4.	72103302	HP LASERJET PRO MFP M477FNW (VNBKL11035): <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• ROLLO ALIMENTACION DE PAPEL DE LA BANDEJA 2</li> </ul>	SEDE CENTRAL (TESORERIA)	UND	1
5.	72103302	HP COLOR LASERJET PRO MFP M575FNW (MXBCD7DOQ2): <ul style="list-style-type: none"> <li>• ROLLO ALIMENTACION DE PAPEL DE LA BANDEJA 2</li> <li>• CORREA DE TRANSFERENCIA</li> </ul>	SEDE CENTRAL (RECAUDACIONES)	UND	1
6.	72103302	HP LASERJET M477FNW (VNB8H8LBFH) : <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• ROLLO ALIMENTACION DE PAPEL BADEJA 2</li> </ul>	SEDE CENTRAL (ADMINISTRATIVO)	UND	1
7.	72103302	HP LASERJET M477FNW (VNB8J3KFTR) : <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• TAPA FRONTAL BADEJA 1 (Rota)</li> </ul>	SEDE CENTRAL (TECNOLOGIA)	UND	1
8.	72103302	HP LASERJET M477FNW (VNB88J4X12Q): <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD FUSOR</li> <li>• ROLLO ALIMENTACION DE PAPEL BANDEJA 2</li> </ul>	SEDE CENTRAL (TECNOLOGIA)	UND	1
9.	72103302	XEROX VERSALINK C500 (7RA560822) : <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD DEPOSITO DE TONER</li> </ul>	SEDE CENTRAL (COMPRA)	UND	1

		<ul style="list-style-type: none"> <li>CARTUCHOS DE CILINDROS: Y,M,C,K</li> </ul>			
10.	72103302	XEROX VERSALINK C500 (7RA560798) : <ul style="list-style-type: none"> <li>NO ENCIENDE</li> </ul>	SEDE CENTRAL (ESPECTRO)	UND	1



**NOTA: Disponibilidad de entrega inmediata.**

**Eco amigable, no uso de Componente Tóxico al Medio Ambiente.**

**Enviar ofertas por la totalidad de los ítems.**

**No se aceptaran propuestas remitidas vía correo electrónico.**

• **Fecha de inicio del suministro: Oferente deberá empezar a trabajar con los equipos inmediatamente reciba la orden de compra.**

• **Condiciones y lugar de entrega: Indotel oficina principal y Centro Indotel, según correspondan los equipos.**

• **Condiciones y forma de pago: Pago a crédito 30 días.**

• **Moneda RD\$**

**Criterio de evaluación: cumple / no cumple (oferta más económica)**

<b>Visita obligatoria</b>	<p><b>Los interesados en participar en este proceso deben realizar un levantamiento físico de las impresoras incluidas en el proceso con fines de mantenimiento.</b></p> <p><b>Días de visita miércoles 07 Febrero a Viernes 9 horario 9:00 am a 3:00 pm</b></p>
---------------------------	--

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS).
4. Propuesta Económica (1-cotización de debe estar firmada y sellada 2-Modalidad créditos a 30 días tarifa garantiza 3-en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización 4-descripción y desglosamiento bien detallada del equipo y materiales.
5. Estatutos sociales de la Empresa.
6. Última asamblea de la Empresa.
7. Registro mercantil de la Empresa.
8. Criterios de evaluación: Cumple/No cumple.
9. La política de **compras verdes** se desarrolla en base a los siguientes ejes estratégicos:
  - Criterios y lineamientos de compras verdes.
  - Buenas prácticas ambientales en los procedimientos de compras verdes.
  - Responsabilidades de las instituciones públicas y de los/as proveedores/as del Estado.

- Comprende los beneficios económicos, sociales y ambientales según corresponda al objeto de la contratación.
- Consumo sostenible que a la vez ofrezcan el evitar materiales tóxicos, reduzca la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, servicio, u obra con el objeto de no comprometer las necesidades de las generaciones futuras.
- Responsabilidad Ambiental aplicando “Campaña INDOTEL Verde”.
- Las tres R: “Reducir, Reutilizar y Reciclar”

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

[https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res\\_signed\\_008-2021\\_que\\_aprueba\\_el\\_codigo\\_de\\_etica\\_del\\_indotel\\_2021\\_signed\\_version\\_para\\_firma\\_signed.pdf](https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf)

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.

